

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
(Entidad propiedad total del Banco Nacional de Costa Rica)

Información requerida por la
Superintendencia de Pensiones

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(*Con cifras correspondientes de 2024*)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG S.A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante la Operadora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, que comprenden las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Operadora, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionados con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Operadora, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Operadora, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Operadora.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Operadora no continúe como negocio en marcha.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

Nombre del CPA: MYNOR
PACHECO SOLANO
Carné: 4596
Cédula: 108980067
Nombre del Cliente:
BN Vital OPC SA
Identificación del cliente:
3101220916
Dirigido a:
Marco Vargas Aguilar
Fecha:
20-02-2023 02:54:27 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26650

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116FID000711014
Vence el 30/09/2026

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
ACTIVO			
Disponibilidades	10	1.055.938.548	1.377.055.045
Banco Central de Costa Rica		1.306.883	1.903.923
Entidades financieras del país		1.054.631.665	1.375.151.122
Inversiones en instrumentos financieros	7 y 11	15.834.706.351	15.139.278.903
Al valor razonable con cambios en resultados		36.327.879	37.736.928
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.515.975.572	11.731.484.124
Al costo amortizado		3.036.390.726	3.110.194.422
Productos por cobrar		249.484.853	266.788.285
(Estimación por deterioro)		(3.472.679)	(6.924.856)
Cuentas y comisiones por cobrar		1.601.741.693	1.192.914.264
Comisiones por cobrar	12	1.370.398.691	969.059.267
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	9	-	2.172.459
Impuesto de renta diferido e impuesto por cobrar	26.ii	231.024.122	221.211.828
Otras cuentas por cobrar		58.468.924	65.187.535
(Estimación por deterioro)		(58.150.044)	(64.716.825)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	13	437.439.462	394.410.390
Otros activos		389.926.135	391.018.941
Activos intangibles, neto	14	158.278.461	228.278.749
Otros activos	15	231.647.674	162.740.192
TOTAL DE ACTIVO		19.319.752.189	18.494.677.543
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones por arrendamiento	16	124.807.028	79.554.881
Cuentas por pagar y provisiones		3.623.129.653	3.985.263.530
Provisiones	17	255.436.375	271.166.761
Otras cuentas por pagar	18	3.367.693.278	3.714.096.769
TOTAL DE PASIVO		3.747.936.681	4.064.818.411
PATRIMONIO			
Capital social		9.207.965.936	8.321.963.930
Capital pagado	19	1.500.000.000	1.500.000.000
Capital mínimo de funcionamiento Operadoras Pensiones Complementarias	6.iv	7.707.965.936	6.821.963.930
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.686.959.073	572.961.079
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		309.411.748	279.937.280
Reservas		300.000.000	300.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.955.996.843	2.863.179.883
Resultado del año		2.111.481.908	2.091.816.960
TOTAL DEL PATRIMONIO		15.571.815.508	14.429.859.132
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19.319.752.189	18.494.677.543
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	20	445.602.926	652.976.889
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	3.236.554.732.260	2.871.938.781.015
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		17.927.139.199	17.786.440.120
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	3.218.627.593.061	2.854.152.340.895

MAB. Marco Vargas Aguilar
Gerente General

MAF. Marlon Farrier Juárez
Jefatura de Finanzas
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Administración de la empresa

Registro Profesional: 11772

Contador: FARRIER JUAREZ MARLON

Estado de Situación Financiera

2025-01-09 12:20:57-0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZLtbSFJf
<https://timbres.contador.co.cr>

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		47.740.359	59.450.052
Por inversiones en instrumentos financieros		1.032.692.627	1.042.150.338
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4.629.390	10.137.059
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		25.961.814	1.273.751.019
Total de ingresos financieros		1.111.024.190	2.385.488.468
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		4.716.962	1.948.197
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	22	47.948.517	52.673.379
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4.723.373	8.806.119
Total de gastos financieros		57.388.852	63.427.695
Gasto por estimación de deterioro de activos		19.029.867	33.471.260
Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones		41.662.040	25.584.870
RESULTADO FINANCIERO		1.076.267.511	2.314.174.383
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	23	14.586.453.784	12.523.978.549
Por otros ingresos operativos		131.554.042	120.758.524
Total otros ingresos de operación		14.718.007.826	12.644.737.073
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		1.433.327.212	1.352.402.774
Por provisiones		269.916.541	267.273.639
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		466.636.572	285.534.369
Por otros gastos con partes relacionadas		472.806.162	472.334.065
Por otros gastos operativos		60.918.988	70.085.875
Total otros gastos de operación		2.703.605.475	2.447.630.722
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		13.090.669.862	12.511.280.734
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	24	5.555.141.619	5.303.306.227
Por otros gastos de administración	25	1.145.110.903	1.073.819.088
Total gastos administrativos		6.700.252.522	6.377.125.315
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6.390.417.340	6.134.155.419
Impuesto sobre la renta corriente	26	1.978.751.497	1.907.802.911
Gasto por Impuesto sobre la renta diferido	26	-	3.635.917
Disminución de impuesto de sobre renta diferido	26	3.010.494	144.941.993
Participaciones legales sobre la utilidad		2.303.194.429	2.275.841.624
RESULTADO DEL AÑO		2.111.481.908	2.091.816.960
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		21.831.458	(1.314.209.757)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		7.643.010	104.193.345
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		29.474.468	(1.210.016.412)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		2.140.956.376	881.800.548

MAB. Marco Vargas Aguilar
Gerente General

MAF. Marlon Farrier Juárez
Jefatura de Finanzas
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Administración de la empresa

Registro Profesional: 11772

Contador: FARRIER JUAREZ MARLON

Estado de Resultados Integral

2026-01-09 12:20:56 -0600



TIBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZLtbSFjF
<https://timbres.contador.co.cr>

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el año de terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Resultado del año	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1.500.000.000	1.356.213.868	6.038.711.141	300.000.000	2.283.216.470	1.619.963.413	1.489.953.692	14.588.058.584
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio									
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas		-	-	-	-	1.619.963.413	(1.619.963.413)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital		-	(783.252.789)	783.252.789	-	-	-	-	-
Dividendos decretados y pagados		-	-	-	-	(1.040.000.000)	-	-	(1.040.000.000)
Total de transacciones con los accionistas		-	(783.252.789)	783.252.789	-	579.963.413	(1.619.963.413)	-	(1.040.000.000)
Resultados integrales									
Resultado del año		-	-	-	-	-	2.091.816.960	-	2.091.816.960
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	342.969.164	342.969.164
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(661.359.863)	(661.359.863)
Ganancia (Pérdida) netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados		-	-	-	-	-	-	(1.273.751.019)	(1.273.751.019)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados		-	-	-	-	-	-	382.125.306	382.125.306
Resultados integrales totales		-	-	-	-	-	2.091.816.960	(1.210.016.412)	881.800.548
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19	1.500.000.000	572.961.079	6.821.963.930	300.000.000	2.863.179.883	2.091.816.960	279.937.280	14.429.859.132
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio									
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas		-	-	-	-	2.091.816.960	(2.091.816.960)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital		-	1.113.997.994	886.002.006	-	(2.000.000.000)	-	-	-
Dividendos decretados y pagados		-	-	-	-	(999.000.000)	-	-	(999.000.000)
Total de transacciones con los accionistas		-	1.113.997.994	886.002.006	-	(907.183.040)	(2.091.816.960)	-	(999.000.000)
Resultados integrales									
Resultado del año		-	-	-	-	-	2.111.481.908	-	2.111.481.908
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	48.634.483	48.634.483
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(986.745)	(986.745)
Ganancia (Pérdida) netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados		-	-	-	-	-	-	(25.961.814)	(25.961.814)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados		-	-	-	-	-	-	7.788.544	7.788.544
Resultados integrales totales		-	-	-	-	-	2.111.481.908	29.474.468	2.140.956.376
Saldo al 31 de diciembre de 2025	19	1.500.000.000	1.686.959.073	7.707.965.936	300.000.000	1.955.996.843	2.111.481.908	309.411.748	15.571.815.508

MAB, Marco Vargas Aguilar
Gerente General

MAF, Marlon Farrier Juárez
Jefatura de Finanzas
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
SOCIEDAD ANÓNIMA

Atención: Administración de la empresa

Registro Profesional: 11772

Contactador: FARRIER JUAREZ MARLON

Estado de Cambios en el Patrimonio

2026-01-09 12:20:58 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZLtbSFJF
<https://timbres.contador.co.cr>

BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año de terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		2.111.481.908	2.091.816.960
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones	13,14	310.787.830	288.206.622
Retiro de propiedad, mobiliario y equipo		684.688	9.073.190
Pérdidas no realizadas por diferencias de cambio, neto		47.948.517	52.673.379
Ingreso por intereses		(1.080.432.986)	(1.101.600.390)
Gastos Financieros		4.716.962	1.948.197
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros con cambios en resultados		93.983	(1.330.940)
Otras provisiones		(15.730.386)	235.056.247
Estimación por deterioro de otros activos, neto		(22.632.173)	7.886.389
Participaciones sobre la utilidad		2.303.194.429	2.275.841.624
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido, neto	26	(3.010.494)	(141.306.076)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	26	1.978.751.497	1.907.802.911
		5.635.853.775	5.626.068.113
Variación neta en los activos disminución, o (aumento):			
Disponibilidades			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		1.315.066	1.645.286
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(794.634.929)	53.874.929
Cuentas y comisiones por cobrar		(398.389.942)	112.446.368
Otros activos		(85.441.173)	(25.605.829)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento:			
Otras cuentas por pagar diversas			
		(101.059.781)	435.603.458
		4.257.643.016	6.204.032.328
Intereses cobrados		1.097.736.418	1.202.391.337
Intereses pagados	16	(4.716.962)	(4.851.056)
Participaciones pagadas		(2.275.841.624)	(1.764.995.346)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.232.420.187)	(1.444.194.160)
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		842.400.661	4.192.383.103
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Instrumentos financieros al costo amortizado		73.803.696	(2.073.101.762)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	13	(139.451.579)	(28.633.023)
Adquisición de intangibles	14	(31.944.310)	(162.770.778)
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de inversión		(97.592.193)	(2.264.505.563)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pagos de obligaciones financieras	16	(66.924.965)	(114.509.786)
Dividendos pagados		(999.000.000)	(1.040.000.000)
Flujos netos de efectivo usado por las actividades de financiamiento		(1.065.924.965)	(1.154.509.786)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo			
Decremento neto de efectivo		(321.116.497)	773.367.754
Efectivo al inicio del año		1.377.055.045	603.687.291
Efectivo al final del año	10	1.055.938.548	1.377.055.045

MAB. Marco Vargas Aguilar
Gerente General

MAF. Marlon Farrier Juárez
Jefatura de Finanzas
CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101230916
BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE
PENSIONES COMPLEMENTARIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Administración de la empresa

Registro Profesional: 11772

Contador: FARRIER JUAREZ MARLON

Estado de Flujos de Efectivo

2026-01-09 12:20:59 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ZLtbSFJF
<https://timbres.contador.co.cr>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(1) Entidad que informa

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2025, el número de trabajadores es de 214 colaboradores (212 en el 2024). La dirección del sitio Web es www.bnvital.com.

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, el Reglamento de Información Financiera, el Reglamento de Riesgos y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- Fondo de Capitalización Laboral
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A
- Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
- Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT
- Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Los Fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora. Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la Operadora.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 24 de febrero de 2026.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen a continuación:

- Nota 5 (b) (ii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nota 6 (i) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(ii) Supuestos e incertidumbres

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relevantes en el año, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 6 (i) – deterioro de los instrumentos financieros: determinación de las entradas de información en el modelo de medición de las PCE, incluida la incorporación de información prospectiva.
- Nota 7 (iv) - medición del valor razonable para instrumentos financieros con datos de entrada que nos son observables.

(5) Políticas contables materiales

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente por la Operadora, para los periodos presentados en los estados financieros.

a. Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Operadora en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y aquellos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

ii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡501,42 (₡512,73 en el 2024) por US\$1,00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ₡1.006,175 (₡1.009,976 en el 2024) por UDES, el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

Conforme a lo establecido en la Ley No 7092, “Ley del Impuesto sobre la Renta”, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

b. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Operadora reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes, los equivalentes de efectivo, las obligaciones financieras y las cuentas por pagar en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Operadora se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Operadora cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, la Operadora puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Operadora considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Características de pago anticipado y prórroga;
- Términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. El ajuste por valuación de las inversiones representa la variación de los precios de mercado de los instrumentos durante el periodo. Este constituye una ganancia o pérdida no realizada debido a que los instrumentos financieros aún no han sido negociados. El precio de mercado se obtiene de un vector de precios suministrado por un proveedor externo autorizado que utiliza metodologías aprobadas por la Superintendencia General de Valores. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

La Operadora reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros

La Operadora requiere el reconocimiento de una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Operadora espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cada fecha de presentación, la Operadora evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Operadora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, el gasto por estimación de pérdida se carga a resultados y el deterioro se reconoce en otro resultado integral.

(iv) Dar de baja

Activos financieros

La Operadora da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que la Operadora no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

La Operadora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados integral su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora no cuenta con equivalentes de efectivo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Comisiones por cobrar

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos que se liquidan mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes:

Fondo	Sobre rendimientos	Sobre saldo administrado	Monto fijo	Valor de mercado de las inversiones
Fondo Voluntario Pensión Colones A	10,00%	1,50%	-	-
Fondo Voluntario Pensión Colones B	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares A	10,00%	-	-	-
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	10,00%	-	-	-
Fondo Capitalización Laboral	-	2,00%	-	-
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	-	0,35%	-	-
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	2,75%	-	€2.000.000	-
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR (administrado a partir del 1 de marzo de 2021)	-	-	-	Saldo del valor de mercado de las inversiones * 0,25% / 365 *cantidad de días del mes administrado

A partir del 1 de marzo de 2019 y con base en el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autorizó la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración de los fondos en dólares, para que la comisión de administración de 0,80% sobre saldos se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014.

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014 del 24 de setiembre de 2014, la SUPEN autorizó un esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo. El cálculo de la bonificación se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total que se reconoce al afiliado por este concepto es asumido por la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Operadora.

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son medidos al costo menos depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo.

El importe en libros de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se da de baja en el momento de su disposición o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Operadora. Los costos de mantenimiento, conservación y reparación se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e. Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización se calcula para reducir el costo de los activos intangibles durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos se aplican de acuerdo con NIC 38 y es de tres años para el software.

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

f. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Operadora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Operadora reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente a la Operadora al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Operadora ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Operadora. Generalmente, se utilizará su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Operadora determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y
- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que la Operadora esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si la Operadora está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Operadora acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(ii) Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Adicionalmente se reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

g. Deterioro del valor de los activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

h. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Corriente

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos corrientes también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Operadora espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

i. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar se registran al costo amortizado.

j. Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera, afectando directamente el estado de resultados integral.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Beneficios a empleados

(i) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Aguinaldo

La Operadora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Operadora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 12.673 de la Junta Directiva General del 9 de enero del 2024, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 1 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Planes de incentivos

La Operadora cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota de obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo de la Operadora para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario para alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su periodo de evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada "Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales" y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada "Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales".

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mensualmente contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y ex empleados que cumplieron con las condiciones requeridas.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Operadora tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) o a la Cooperativa de ahorro y crédito de los empleados del Banco Nacional de C.R (COOPEBANACIO RL) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Estos aportes y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al expleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, la Operadora asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte de la Operadora.

1. Patrimonio

(i) Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(ii) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

m. Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados integral cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

n. Reconocimiento de intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

o. Ingreso neto sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

p. Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES) las garantías de participación y cumplimiento, según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

q. Ganancias básicas por acción

La Operadora presenta datos de sus ganancias básicas por acción para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios de la Operadora por el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

r. Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo No. 49 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos No. 5 y No. 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre de 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la Operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el año. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015.

Además, de acuerdo con el artículo No. 46 de la Ley No. 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo”, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

s. Retiro por concepto de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del 7 de febrero de 2011, y considerando el artículo No. 3 inciso c) de la ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que cada patrono, público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono, al menos, cinco años.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

t. Retiro por otras causales – Fondo de Capitalización Laboral

El artículo No. 6 de la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador considera otras causales de retiro como lo son: a) extinción laboral, b) fallecimiento y d) suspensión temporal de la jornada laboral en los términos del artículo No. 74 de la Ley 2, Código de Trabajo o cuando se aplique una reducción de la jornada ordinaria de la persona trabajadora, que implique una disminución de su salario, de conformidad con la Ley 9832, Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, del 23 de marzo de 2020.

(6) Administración de riesgos

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital
- Riesgo operativo
- Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos de la Operadora. La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección General de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como la unidad o función de riesgos, de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Riesgos Acuerdo SUPEN 5-17, con el objetivo de gestionar los riesgos inherentes de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de asesorar a Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, así como respecto de la capacidad y el Apetito de Riesgo de la entidad en relación con los fondos administrados.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Operadora se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Operadora, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Operadora. La Operadora, a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(i) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor. Para fines de informes de gestión de riesgos, la Operadora consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la Administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de calidad crediticia

Las siguientes tablas presentan información sobre la calidad crediticia de los activos financieros. La explicación de los términos "Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	¢ 36.327.879	-	-	36.327.879
Inversiones al costo amortizado	0,49% - 0,49%	3.036.390.726	-	-	3.036.390.726
Estimación pérdida esperada (CA)		(3.472.679)	-	-	(3.472.679)
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	0,21% - 0,49%	12.515.975.572	-	-	12.515.975.572
Estimación pérdida esperada (ORI)		(18.998.181)	-	-	(18.998.181)
		¢ <u>15.566.223.317</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.566.223.317</u>

	Al 31 diciembre de 2024				
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	¢ 37.736.928	-	-	37.736.928
Inversiones al costo amortizado	0,60% - 0,60%	3.110.194.422	-	-	3.110.194.422
Estimación pérdida esperada (CA)		(6.924.856)	-	-	(6.924.856)
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	0,60% - 1,46%	11.731.484.124	-	-	11.731.484.124
Estimación pérdida esperada (ORI)		(38.178.177)	-	-	(38.178.177)
		¢ <u>14.834.312.441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.834.312.441</u>

El total del portafolio y equivalentes de efectivo llegó a niveles de ¢16.641,16 millones al 31 de diciembre de 2025, para un incremento con respecto a diciembre de 2024 de 2,41% aproximadamente.

La metodología de estimación de la pérdida crediticia esperada para los instrumentos financieros es distinta entre los periodos analizados. La Operadora registra una estimación de pérdidas crediticias esperadas para el portafolio administrado por los siguientes montos.

<u>Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas</u>		
<u>Al 31 de diciembre de</u>		
<u>Fondo</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
OPC	¢ 22.470.860	45.103.033

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

	2025		2024	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Colones	¢ 20.963.133	93,29%	32.613.008	72,31%
US Dólares	1.507.727	6,71%	12.490.025	27,69%
	¢ 22.470.860	100%	45.103.033	100%

La estimación mensual de instrumento por modelo se detalla cómo sigue:

Al 31 de diciembre de 2025				
Fecha	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Total, pérdida estimada
	Costo Amortizado	Resultados Integrales	Cambios en Resultados	
Enero	¢ 6.924.856	37.701.336	-	44.626.192
Febrero	4.073.541	29.308.141	-	33.381.682
Marzo	4.073.541	30.429.808	-	34.503.349
Abril	4.073.541	30.516.140	-	34.589.681
Mayo	4.073.541	31.356.905	-	35.430.446
Junio	4.073.541	31.282.858	-	35.356.399
Julio	3.903.141	27.388.446	-	31.291.587
Agosto	3.866.411	27.753.342	-	31.619.753
Septiembre	3.473.599	22.295.541	-	25.769.140
Octubre	3.472.710	19.044.849	-	22.517.559
Noviembre	3.472.679	19.022.288	-	22.494.967
Diciembre	3.472.679	18.998.181	-	22.470.860

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha	Modelo 1 Costo Amortizado	Modelo 2 Resultados Integrales	Modelo 3 Cambios en Resultados	Total, pérdida estimada
Enero	¢ 2.730.629	36.649.678	-	39.380.307
Febrero	2.696.097	37.446.479	-	40.142.575
Marzo	8.358.915	34.623.689	-	42.982.604
Abril	8.358.915	34.991.660	-	43.350.575
Mayo	8.358.915	36.420.509	-	44.779.424
Junio	8.358.915	36.378.900	-	44.737.815
Julio	8.358.915	38.083.358	-	46.442.273
Agosto	6.924.856	37.848.536	-	44.773.392
Septiembre	6.924.856	37.875.215	-	44.800.071
Octubre	6.924.856	38.308.820	-	45.233.676
Noviembre	6.924.856	38.213.783	-	45.138.639
Diciembre	6.924.856	38.178.177	-	45.103.033

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros al valor de mercado, medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral, clasificadas por nivel de calificación se detallan a continuación. Las calificaciones se basan en los valores determinados por la calificadora Moody's:

	2025		2024	
*N/A	¢ 12.515.975.571	100%	11.731.484.124	100%

(*) Se incluyen Gobierno y Banco Central de Costa Rica, pero según el Reglamento de Gestión de Activos no están obligados a calificarse.

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable se concentraron en los siguientes sectores:

	2025		2024	
Sector público	¢ 12.515.975.572	99,71%	11.731.484.124	99,68%
Sector privado	36.327.879	0,29%	37.736.928	0,32%
	¢ 12.552.303.451	100%	11.769.221.052	100%

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Parámetros considerados para el cálculo de la pérdida esperada bajo norma NIIF 9

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la pérdida esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales: Probabilidad de Incumplimiento (PD), Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD).

Definición de calificaciones

Los instrumentos de inversión se les asigna una calificación de acuerdo con los diferentes reportes y/o fuentes utilizadas en la evaluación de la calificación de riesgo de calificadoras internacionales y nacionales. En consecuencia, es necesario establecer parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales / nacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

En el caso del Conglomerado se utilizan dos tipos de homologación de la información dependiendo la fuente escogida:

- Homologación de calificación internacional:

Consiste en considerar parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

La siguiente tabla muestra la homologación de calificaciones entre las distintas calificadoras de riesgo internacionales, donde, por ejemplo, el homólogo de calificación de Baal de la calificadora Moody's, en Fitch sería el de BBB+, de acuerdo con la normativa establecida por el CONASSIF 14-21.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>S&P</u>	<u>Moody's</u>	<u>Fitch</u>
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC(+/-)	Caa(123)	CCC(+/-)
CC	Ca(123)	CC
C	C	C

- Homologación de calificaciones nacionales (Ceiling test)

Además de la equivalencia de calificaciones anteriormente descrita, se implementa un proceso llamado “Ceiling Test”, que consiste en asignar una calificación aceptada como una válida internacionalmente, a calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo locales o regionales (como, por ejemplo: SCR y PCR), de modo tal que cada calificación de riesgo no debe superar el riesgo país. En la tabla que se muestra a continuación se observa la homologación de calificaciones nacionales utilizada por el Conglomerado, de acuerdo con la metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales, del acuerdo CONASSIF 14-21.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Costa Rica</u>	<u>Escala Internacional</u>
AAA	BB-
AA+	B+
AA	B+
AA-	B+
A+	B
A	B
A-	B-
BBB+	B-
BBB	CCC+
BBB-	CCC+
BB+	CCC
BB	CCC
BB-	CCC-
B+	CCC-
B	CC
B-	CC
C	C

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas, por riesgo de crédito:

- Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Etapa 2.- Activos con un incremento significativo.
- Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

Criterios para incremento significativo de riesgo (etapa 2)

La norma indica lo siguiente, respecto a la manera de medir incremento significativo de riesgo:

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. [Referencia: párrafo 5.5.9 de la NIIF 9 Instrumentos Financieros]

Los métodos utilizados para determinar si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa en un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial deberían considerar las características del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) y los patrones de incumplimiento en el pasado para instrumentos financieros comparables. A pesar del requerimiento del párrafo 5.5.9 para instrumentos financieros para los que los patrones de incumplimiento no están concentrados en un momento específico durante la vida esperada del instrumento financiero, los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo durante la vida del activo de que ocurra un incumplimiento.

Criterios para deterioro objetivo (etapa 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más y es lo que la norma expresamente indica que puede ser a los 90 días de atraso para cualquier instrumento financiero, al menos que se refute. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

Adicionalmente, se puede extender el criterio por deterioro objetivo al definir un incremento en el riesgo tal que por encima de este grado de inversión se establece que los instrumento entran en condición de deterioro crediticio.

Así, para las operaciones catalogadas dentro de este etapa, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora define el incremento de riesgo con base a un análisis del cambio de calificación de origen (compra) contra la calificación a la fecha de cálculo (metodología del umbral).

Este análisis se realiza de forma diferenciada:

- Para títulos con calificación inicial que esté dentro de la política de inversión del Conglomerado Financiero Banco Nacional o que se ubiquen 3 grados de inversión por debajo de la calificación mínima (BBB-), se considera como incremento significativo de riesgo una caída superior a 3 *notches* en la calificación. Según la política actual, agosto 2022, corresponden a calificaciones superiores a BB-.
- Para títulos con calificación inicial que se ubiquen por encima CCC+, y que no pertenezcan al punto anterior, caídas en la calificación por debajo de B- se considera como incremento significativo en el riesgo.
- Para calificaciones por debajo de B- el incremento significativo de riesgo se define en caídas superiores a 1 *notch*.
- Deterioros de calificaciones iniciales por debajo de la calificación CCC- se consideran instrumentos en *etapa 3*, al observar un incremento en el riesgo dos grados por encima de la calificación mínima definida en la política de inversión del conglomerado.

Probabilidad de Incumplimiento (PD)

De acuerdo con la NIIF 9, el nuevo mecanismo de medición del deterioro se basa en la porción de pérdidas probables que debe constituir una provisión uno de los parámetros que permite determinar tal condición, es la probabilidad de que un instrumento financiero o una contraparte incumpla en un horizonte de tiempo, de tal manera que tenemos dos tipos de PD:

- PD-12m: Probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones en el transcurso de los próximos 12 meses.
- PD lifetime: Probabilidad de incumplimiento en la vida de la operación o “PD Lifetime”, es aquella estimada con un plazo temporal igual al plazo remanente de la operación.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Segmentación

La norma permite que la organización mida la pérdida crediticia esperada de exposiciones de manera colectiva si estas comparten características de riesgos similares. Además, la norma es flexible con respecto a las entidades que deben hacer esta segmentación.

Dado lo anterior, se utilizan los siguientes criterios para definir la probabilidad de incumplimiento para los activos en la cartera de inversiones:

- *Calificaciones o puntajes crediticios externos (terceros) o internos.*
- *Tipo de instrumento.*
- *Ubicación geográfica.*
- *Moneda del emisor.*

En la siguiente tabla se muestra el esquema de granularidad para la segmentación de la probabilidad de incumplimiento. En donde, para títulos de emisores soberanos la asignación de la probabilidad se da en función de la calificación de riesgo soberano, y si el instrumento se realiza en moneda local, o extranjera. Por otra parte, para los títulos corporativos a la calificación del instrumento se le suma la región asociada al país emisor, así como el tipo de inversión realizada: Financieros y No Financieros.

Segmento	Categoría	
Soberanos	Moneda Extranjera	
	Moneda Local	
Corporativos	Norte América (NA)	Corporativo Financiero
	Europa, Oriente medio y Africa (EMEA)	Corporativo No Financiero
	Asia Pacífico y Oceanía (APAC)	Corporativo Financiero
	Latinoamérica (LATAM)	Corporativo No Financiero
		Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero

- Pérdidas crediticias esperadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2025			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	38.178.177	-	-	38.178.177
Remediación de estimación		(13.446.184)	-	-	(13.446.184)
Estimaciones de inversiones nuevas		3.891.159	-	-	3.891.159
Inversiones dadas de baja		(9.624.971)	-	-	(9.624.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>18.998.181</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.998.181</u>

		Al 31 de diciembre de 2024			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>					
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	36.332.069	-	-	36.332.069
Remediación de estimación		(166.901)	-	-	(166.901)
Estimaciones de inversiones nuevas		33.160.999	-	-	33.160.999
Inversiones dadas de baja		(31.147.990)	-	-	(31.147.990)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>38.178.177</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38.178.177</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento medidas al costo amortizado:

		Al 31 de diciembre de 2025			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones al costo amortizado</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	6.924.856	-	-	6.924.856
Remediación de estimación		(3.817.985)	-	-	(3.817.985)
Estimaciones de inversiones nuevas		1.707.174	-	-	1.707.174
Inversiones dadas de baja		(1.341.366)	-	-	(1.341.366)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>3.472.679</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.472.679</u>

		Al 31 de diciembre de 2024			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones al costo amortizado</u>					
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	2.730.629	-	-	2.730.629
Remediación de estimación		(1.389.262)	-	-	(1.389.262)
Estimaciones de inversiones nuevas		5.583.489	-	-	5.583.489
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>6.924.856</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.924.856</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Operadora encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descaldes en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones de la Operadora. El calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025

Instrumentos	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢ 1.047.796.753	13.245.040.482	1.373.758.707	58.302.440	15.724.898.382
Primas o descuentos	(44.213.839)	(285.444.892)	(3.581.768)	-	(333.240.499)
Ganancias y/o pérdidas por valoración	3.944.746	181.139.631	33.926.478	(21.974.561)	197.036.294
Valor en libros	¢ <u>1.007.527.660</u>	<u>13.140.735.221</u>	<u>1.404.103.417</u>	<u>36.327.879</u>	<u>15.588.694.177</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	¢ 1.322.930.662	10.879.242.796	2.671.126.079	59.617.506	14.932.917.043
Primas o descuentos	(59.298.491)	(145.218.740)	(4.261.953)	-	(208.779.184)
Ganancias y/o pérdidas por valoración	2.759.201	153.321.297	21.077.695	(21.880.578)	155.277.614
Valor en libros	¢ <u>1.266.391.372</u>	<u>10.887.345.353</u>	<u>2.687.941.821</u>	<u>37.736.928</u>	<u>14.879.415.474</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gestión del riesgo de liquidez

La Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se confecciona de manera diaria un flujo de caja, tomando en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 3 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede gestionar la venta de activos financieros, o en caso contrario, se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la Operadora y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez.

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes tablas presentan un análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Operadora:

		Al 31 de diciembre de 2025				
		Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos		
				Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año
<u>Activos</u>						
Disponibilidades	¢	1.055.938.548	1.055.938.548	1.055.938.548	-	-
Inversiones en instrumentos financieros		15.588.694.177	11.940.503.319	-	-	11.940.503.319
Cuentas por cobrar		1.601.741.693	1.601.741.693	1.370.398.691	318.880	231.024.122
Productos por cobrar		249.484.853	249.484.853	-	229.411.578	20.073.275
	¢	<u>18.495.859.271</u>	<u>14.847.668.413</u>	<u>2.426.337.239</u>	<u>229.730.458</u>	<u>251.097.397</u>
						<u>11.940.503.319</u>
<u>Pasivos</u>						
Cuentas por pagar		3.367.693.278	3.367.693.278	763.857.597	-	2.592.221.310
Obligaciones por arrendamiento		124.807.028	124.807.028	-	-	124.807.028
	¢	<u>3.492.500.306</u>	<u>3.492.500.306</u>	<u>763.857.597</u>	<u>-</u>	<u>2.592.221.310</u>
						<u>136.421.399</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Vencimientos			Más de 1 año
			Menos de un mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	
<u>Activos</u>						
Disponibilidades	1.377.055.044	1.377.055.044	1.377.055.044	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	14.879.415.474	10.053.956.948	-	-	256.365.000	9.797.591.948
Cuentas por cobrar	1.192.914.264	1.192.914.264	969.059.267	2.643.169	221.211.828	-
Productos por cobrar	266.788.285	266.788.285	6.949.010	241.167.549	18.671.726	-
	<u>¢ 17.716.173.067</u>	<u>12.890.714.541</u>	<u>2.353.063.321</u>	<u>243.810.718</u>	<u>496.248.554</u>	<u>9.797.591.948</u>
<u>Pasivos</u>						
Cuentas por pagar	3.714.096.769	3.714.096.769	1.041.660.238	-	2.659.417.679	13.018.852
Obligaciones por arrendamiento	79.554.881	79.554.881	-	-	79.554.881	-
	<u>¢ 3.793.651.650</u>	<u>3.793.651.650</u>	<u>1.041.660.238</u>	<u>-</u>	<u>2.738.972.560</u>	<u>13.018.852</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso de la Operadora: las tasas de interés y los tipos de cambio de monedas extranjeras), afectarán los ingresos de la Operadora o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia de la Operadora al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Gestión del riesgo de mercado

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado de la Operadora es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado para optimizar el rendimiento sobre el riesgo y garantizar a la vez la solvencia.

Con respecto al riesgo de liquidez, el Comité de Riesgo y Comité de Inversiones es responsable de garantizar una gestión eficaz del riesgo de mercado en la Operadora. Se han asignado niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de mercado a comités apropiados de riesgo de mercado.

Los riesgos de mercado se calculan desde finales de 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes. Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo, que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés. Para esto se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

A partir de noviembre de 2022 se calcula un “VaR total de precio y tasas” que integra el VaR para instrumentos renta fija y el VaR para instrumentos renta variable, utilizando metodologías aprobadas para su consolidación y estimación del VaR total que considera la totalidad de instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversión.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de interés

La Operadora se enfrenta a este tipo de riesgo cuando tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Existe la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las inversiones, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

En el caso de los fondos propios de la Operadora, el VaR total de precio y tasas presenta una tendencia a disminuir con un máximo de 1,57% y un mínimo de 0,17% para un promedio de 0,39% equivalente a €60,24 millones. Al 31 de diciembre de 2025, el indicador cierra en 0,29% (0,39% al 31 de diciembre de 2024). Se muestra una disminución en el indicador producto de la mayor volatilidad observada en los precios de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones.

Las siguientes tablas son un resumen de la posición de brecha de tasas de interés de la Operadora. La tabla de brechas de tasas de interés analiza la estructura a largo plazo de los desajustes de tasas de interés dentro del estado de situación financiera de la Operadora en función de: (i) la próxima fecha de revisión de tasa de interés si los instrumentos financieros son de tasa variable o (ii) la fecha de vencimiento si los instrumentos financieros son de tasa fija:

		Al 31 de diciembre de 2025					
		Vencimientos					
Valor en libros		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<u>Activos</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	€	15.585.221.498	1.003.582.915	-	-	13.141.207.288	1.440.431.295

		Al 31 de diciembre de 2024					
		Vencimientos					
Valor en libros		Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<u>Activos</u>							
Inversiones en instrumentos financieros	€	14.872.490.618	1.008.668.550	-	257.722.822	10.887.345.352	2.718.753.894

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2025 La exposición al riesgo cambiario considerando el activo neto en dólares de la Operadora es de 15,60% (¢2.429,14 millones) respecto al activo neto total, presentado un aumento en comparación con el 31 de diciembre de 2024 que mantenía un 10,16% (¢1.879,79 millones).

Al 31 de diciembre, la posición en moneda extranjera de la Operadora se detalla como sigue:

<u>Activo:</u>		2025	2024
Disponibilidades	US\$	432.344	127.279
Inversiones en instrumentos financieros		4.254.443	3.759.467
Intereses por cobrar		23.603	33.902
Cuentas y comisiones por cobrar		130.063	13.351
Otros activos		4.165	5.985
Total de activos		<u>4.844.618</u>	<u>3.939.984</u>
<u>Pasivo:</u>			
Cuentas por pagar		(92)	(273.752)
Total de pasivos		<u>(92)</u>	<u>(273.752)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	US\$	<u>4.844.526</u>	<u>3.666.232</u>

Análisis de sensibilidad

Al administrar las tasas de interés y los riesgos de tipo de cambio, la Operadora intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo sobre las utilidades. Sin embargo, a largo plazo los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias y las tasas de interés podrían tener un impacto en las utilidades.

La Operadora realizó un análisis de sensibilidad para determinar el comportamiento en las utilidades de la variación de las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles a tasas.

El análisis base que efectúa la Administración para determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 1% y 2% puntos básicos, para aquellos activos y pasivos sujetos a tasas de interés variables, se detalla a continuación:

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen instrumentos financieros de tasa fija -renta variable.

Al 31 de diciembre de 2025, el impacto de un aumento de un 5% en el tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generaría un impacto en los resultados del año por un monto de menos ¢121,46 millones (¢93,99 millones en el 2024). En caso de una disminución del 5%, el efecto sería inverso al indicado.

(iv) Riesgo de capital

El riesgo de capital es el riesgo de que la Operadora tenga recursos de capital insuficientes para cumplir los requisitos reguladores mínimos en todas las jurisdicciones donde se realizan actividades reguladas, para apoyar su calificación crediticia y sus opciones estratégicas y crecimiento.

El regulador de la Operadora es la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y establece los requerimientos de capital para la Operadora.

Gestión del riesgo de capital

La Dirección General del Riesgos (DGR) es responsable de garantizar la gestión eficaz del riesgo de capital en la Operadora. Los niveles específicos de autoridad y responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de capital han sido asignados a los comités apropiados.

El riesgo de capital se mide y monitorea utilizando límites establecidos en relación con el capital (Nivel 1 de Acciones Comunes (CET1), Nivel 1 y Capital Total) y el coeficiente de endeudamiento, todo lo cual se calcula de acuerdo con los requisitos reguladores relevantes.

Capital mínimo de funcionamiento

El CONASSIF aprueba mediante el artículo No. 7 del acta de la sesión 1332-2018, celebrada el 16 de mayo de 2018, el Reglamento de Riesgos; el cual se publica en el alcance 151 del diario oficial La Gaceta el 23 de setiembre de 2018. Dicho Reglamento establece un marco de evaluación de los riesgos, en el cual considera la exposición a los riesgos inherentes derivados del modelo de negocio y de las actividades sustantivas de la Operadora, así como la correspondencia y efectividad de la gestión operativa y de las funciones de control y supervisión en la gestión de los riesgos. Con este proceso, se le informan a la entidad regulada los criterios que toma en cuenta la SUPEN para desarrollar el proceso de supervisión y la evaluación de los riesgos de los fondos que administran.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Reglamento de Riesgos establece la suficiencia patrimonial de una entidad autorizada y el cálculo, uso y reposición del capital mínimo de funcionamiento dispuesto en el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador. El requerimiento del capital mínimo de funcionamiento para las operadoras de pensiones complementarias se ajustará con base en el criterio técnico expuesto por el supervisor mediante un acto debidamente fundamentado y tomaría en cuenta todos los riesgos detectados en el proceso de la supervisión.

Las entidades autorizadas deberán disponer de un capital mínimo de funcionamiento (CMF), según lo establece el artículo No. 37, párrafo segundo de la Ley 7983, como un capital adicional, variable e independiente del capital social, que forma parte del patrimonio societario, destinado a respaldar ante los afiliados los riesgos de los fondos administrados. El capital mínimo de funcionamiento no puede ser inferior al 0,25% del total del activo neto de los fondos administrados. La SUPEN podrá solicitar el aumento de dicho capital tomando en consideración los riesgos que se detecten en el proceso de supervisión, la situación económica del país y del sector de pensiones, para lo cual, mediante un acto debidamente motivado, requerirá el aumento del capital mínimo de funcionamiento. El aumento del capital mínimo de funcionamiento se aplicará sobre el activo neto de los fondos que puedan verse afectados por los riesgos determinados.

El cálculo y registro del capital mínimo de funcionamiento debe estar actualizado al cierre de cada mes, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CMF = \alpha * Ai$$

Donde:

CMF: Capital mínimo de funcionamiento requerido.

Ai: saldo del activo neto de los fondos administrados que puedan verse afectados por los riesgos determinados, al cierre del último día natural de cada mes. Por fondos administrados se entienden los establecidos en los capítulos I y II del Título III de la Ley de Protección al Trabajador y el Fondo de Capitalización Laboral.

α : porcentaje requerido del capital mínimo de funcionamiento.

La entidad autorizada tendrá un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la comunicación del requerimiento de capital para adecuar el capital mínimo de funcionamiento requerido al monto indicado por la SUPEN, cuando así corresponda.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	2025	2024
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢ 6.800.341.064	6.018.445.070
Fondo de Capitalización Laboral	329.023.007	291.420.112
Régimen Voluntario Colones y US dólares A y B	578.601.865	512.098.748
Total	¢ <u>7.707.965.936</u>	<u>6.821.963.930</u>

Suficiencia patrimonial

El título III del Reglamento de Riesgos, relativo a la Suficiencia de Patrimonio y del Capital Mínimo de Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, establece que la entidad autorizada cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial cuando el capital mínimo de funcionamiento es mayor o igual al capital mínimo de funcionamiento requerido por la SUPEN, según lo establecido en los artículos No. 30 y No. 31 de dicho reglamento (procedimiento descrito en el apartado anterior para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento).

(v) Riesgo operativo

En el caso de la Operadora, el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con sus procesos de operación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector de mercado en que se desempeña la Operadora y todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Además, se cuenta con la Dirección General de Riesgos del Conglomerado Financiero BNCR, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo. Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de Conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

(vi) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamos en materia de pensiones. La Operadora cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos:

- Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realice la Operadora ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordinan acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.
- Riesgo de cumplimiento normativo: respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, se cuenta con un área de Cumplimiento Normativo, la cual dentro de sus funciones primordiales tiene la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica en caso de presentarse alguna desviación.
- Riesgo por litigios: la Dirección General de Riesgos (DGR) dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente la Operadora, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados del VaR por riesgos legales para la Operadora corresponden a una estimación de la provisión para litigios pendientes por ¢255.436.375 (¢271.166.761 en el 2024).

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) *Modelos de valoración*

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Operadora, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(ii) *Marco de valoración*

La Operadora utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa. La disponibilidad de precios de mercado observables y los datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de la estimación y el criterio de la Administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

(iii) *Instrumentos financieros medidos al valor razonable*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes tablas analizan los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 12.515.975.572	-	-	12.515.975.572
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	36.327.879	36.327.879
Total general	¢ <u>12.515.975.572</u>	<u>-</u>	<u>36.327.879</u>	<u>12.552.303.451</u>
	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 11.731.484.124	-	-	11.731.484.124
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	37.736.928	37.736.928
Total general	¢ <u>11.731.484.124</u>	<u>-</u>	<u>37.736.928</u>	<u>11.769.221.052</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Mediciones de valor razonable del Nivel 3*

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra el detalle de mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable clasificados por su nivel de jerarquía en el nivel 3, se presenta como sigue:

		2025	2024
Saldo inicial	¢	37.736.928	38.051.274
Diferencias de cambio		(1.315.066)	(1.645.286)
Ganancia por valoración (plusvalía)		4.629.390	10.137.059
Pérdida por valoración (minusvalía)		(4.723.373)	(8.806.119)
Saldo final	¢	<u>36.327.879</u>	<u>37.736.928</u>

(v) *Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes tablas analizan los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Nota	Nivel	Costo Amortizado	Valor razonable
<u>Activos</u>				
Efectivo	10	-	¢ 1.055.938.548	1.055.938.548
Instrumentos financieros al costo amortizado	7 y 11	1	3.036.390.726	3.036.390.726
Cuentas por cobrar	12	-	1.601.741.693	1.601.741.693
Intereses por cobrar	7 y 11	-	249.484.853	249.484.853
			¢ <u>5.943.555.820</u>	<u>5.943.555.820</u>
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones por arrendamiento	-	-	124.807.028	124.807.028
Cuentas por pagar	17	-	3.367.693.277	3.367.693.277
			¢ <u>3.492.500.305</u>	<u>3.492.500.305</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nota	Nivel	Costo Amortizado	Valor razonable
<u>Activos</u>				
Efectivo	10	-	¢ 1.377.055.045	1.377.055.045
Instrumentos financieros al costo amortizado	7 y 11	1	3.110.194.422	3.110.194.422
Cuentas por cobrar	12	-	1.192.914.264	1.192.914.264
Intereses por cobrar	7 y 11	-	266.788.285	266.788.285
			¢ <u>5.946.952.016</u>	<u>5.946.952.016</u>
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones por arrendamiento	-	-	79.554.881	79.554.881
Cuentas por pagar	17	-	3.714.096.769	3.714.096.769
			¢ <u>3.793.651.650</u>	<u>3.793.651.650</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado, debido a que son considerados de corto plazo: efectivo, cuentas por cobrar, intereses por cobrar y cuentas por pagar, excepto por los instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

(8) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Valor restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones	Garantía por fideicomiso SINPE	¢ <u>3.000.998.282</u>	<u>2.342.799.503</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gastos:

Comisiones por servicios:

Custodia de valores y administración de fideicomisos	¢	438.087.625	398.838.174
--	---	-------------	-------------

Gastos de personal:

Remuneraciones del personal clave		433.718.794	432.676.937
-----------------------------------	--	-------------	-------------

Gastos operativos:

Otros gastos partes relacionadas -servicios (ver 22-b)		388.280.709	337.772.728
--	--	-------------	-------------

Otros gastos partes relacionadas -infraestructura (ver 22-b)		30.131.824	70.400.944
--	--	------------	------------

Gastos por servicios de hospedaje-equipo de cómputo		-	9.821.076
---	--	---	-----------

Total gastos operativos		<u>418.412.533</u>	<u>417.994.748</u>
-------------------------	--	--------------------	--------------------

Total gastos	¢	<u>1.290.218.952</u>	<u>1.249.509.859</u>
--------------	---	----------------------	----------------------

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2025, el total de aportes realizados por los empleados a las operadoras de pensiones (Fondos ROP y FCL) es de ¢178.774.718 (¢164.135.958 en el 2024).

El efectivo corresponde a los recursos disponibles que se encuentran en las cuentas corrientes en colones y dólares en el Banco Nacional de Costa Rica. Las tasas de interés devengadas en cuentas en colones al 31 de diciembre de 2025 oscilan entre un 1,75% y 2,00% (2,00% y 2,25% en el 2024). Las tasas de interés devengadas en cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2025 y 2024 oscilan entre un 1,35% y 1,40%.

Las comisiones por cobrar a los fondos administrados corresponden a los saldos que los fondos de pensión deben trasladar mensualmente a la Operadora por su administración, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 12).

Las cuentas por pagar con partes relacionadas están compuestas por saldos pendientes de pago al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios institucionales de administración de riesgos, servicios legales, de tecnología de la información y secretaría general; además, el alquiler de espacio físico en algunas sucursales.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos financieros con partes relacionadas corresponden a los rendimientos devengados sobre las disponibilidades mantenidas en cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.

Las comisiones ordinarias sobre los fondos administrados corresponden a los ingresos devengados en los esquemas de comisión sobre rendimientos y comisión sobre saldo administrado por los fondos de pensión durante el año, de conformidad con la normativa vigente (ver nota 5-c y nota 23).

Los gastos en comisiones por servicios corresponden a las comisiones pagadas al Banco Nacional de Costa Rica por los servicios de custodia de valores, administración del fideicomiso SINPE y transferencias locales e internacionales.

En gastos de personal, se presenta el importe de las remuneraciones pagadas al personal clave, en este caso a los gerentes y el auditor interno; por concepto de sueldos, vacaciones e incentivos sobre el desempeño.

Los otros gastos operativos relacionados se originan por el cobro de servicios administrativos por parte del Banco Nacional de Costa Rica a la Operadora, según estudio de costos actualizado por el Banco de forma anual. Los rubros que se incluyen son: servicio de administración de riesgos, asesoría legal, y transcripción de actas por sesiones de Junta Directiva General.

(10) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica y el detalle es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas corrientes BNCR	¢ 12.087.122	165.765.131
Cuentas corrientes BCR	12.520	3.562
Cuentas corrientes Davivienda	1.042.532.023	1.209.382.429
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)	1.306.883	1.903.923
	¢ <u>1.055.938.548</u>	<u>1.377.055.045</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros están constituidas por los siguientes tipos de inversión:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 12.515.975.572	11.731.484.124
Al valor razonable con cambios en resultados	36.327.879	37.736.928
Medidas al costo amortizado	3.036.390.726	3.110.194.422
Estimación por deterioro	(3.472.679)	(6.924.856)
Productos por cobrar	249.484.853	266.788.285
Total general	¢ <u>15.834.706.351</u>	<u>15.139.278.903</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participaciones en fondos de inversión cerrados – fondo de inversión inmobiliario	¢ <u>36.327.879</u>	<u>37.736.928</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bonos de estabilización monetaria	¢ 1.267.118.326	-
Bonos del Gobierno de Costa Rica	11.248.857.246	11.731.484.124
	¢ <u>12.515.975.572</u>	<u>11.731.484.124</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	¢ 152.978.554	314.255
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	73.123.658	2.316.159
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	37.128.807	6.580.428
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	28.087.518	264.958
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	2.886.178	809.495
Total de comisiones sobre rendimientos	¢ <u>294.204.715</u>	<u>10.285.295</u>
<u>Comisiones sobre Saldo Administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	¢ 220.348.157	195.675.966
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	800.470.480	712.225.430
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	10.305.949	9.904.069
Total de comisiones sobre saldo administrado	¢ <u>1.031.124.586</u>	<u>917.805.465</u>
<u>Comisiones por monto fijo:</u>		
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	¢ 2.000.000	2.000.000
Total de comisiones monto fijo	¢ <u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>
<u>Comisiones sobre el valor de mercado de las inversiones</u>		
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	¢ 43.069.390	38.968.507
Total de comisiones valor de mercado de las inversiones	¢ <u>43.069.390</u>	<u>38.968.507</u>
Total de comisiones por cobrar	¢ <u><u>1.370.398.691</u></u>	<u><u>969.059.267</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Propiedad, planta y equipo, y derecho en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de propiedad, planta equipo y derecho en uso es el siguiente:

<u>Costo</u>		Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	187.919.939	1.533.292.547	3.713.500	475.570.912	2.200.496.898
Adiciones		-	139.451.579	-	-	139.451.579
Remediación de arrendamiento		-	-	-	112.177.112	112.177.112
Retiros		-	(684.688)	-	-	(684.688)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>187.919.939</u>	<u>1.672.059.438</u>	<u>3.713.500</u>	<u>587.748.024</u>	<u>2.451.440.901</u>
<u>Depreciación Acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2024		155.875.616	1.252.276.360	1.918.500	396.016.032	1.806.086.508
Gasto del año		9.671.436	130.433.241	179.500	68.559.055	208.843.232
Retiros		-	(928.301)	-	-	(928.301)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>165.547.052</u>	<u>1.381.781.300</u>	<u>2.098.000</u>	<u>464.575.087</u>	<u>2.014.001.439</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	¢	<u><u>22.372.887</u></u>	<u><u>290.278.138</u></u>	<u><u>1.615.500</u></u>	<u><u>123.172.937</u></u>	<u><u>437.439.462</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<i>Costo</i>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 186.840.789	1.535.674.110	1.918.500	409.560.254	2.133.993.653
Adiciones	1.079.150	25.758.873	1.795.000	79.554.881	108.187.904
Retiros	-	(28.140.436)	-	(13.544.223)	(41.684.659)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>187.919.939</u>	<u>1.533.292.547</u>	<u>3.713.500</u>	<u>475.570.912</u>	<u>2.200.496.898</u>
<i>Depreciación Acumulada:</i>					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	143.296.899	1.146.171.989	1.918.500	307.170.191	1.598.557.579
Gasto del período	12.578.717	134.244.807	-	94.362.201	241.185.725
Retiros	-	(28.140.436)	-	(5.516.360)	(33.656.796)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ <u>155.875.616</u>	<u>1.252.276.360</u>	<u>1.918.500</u>	<u>396.016.032</u>	<u>1.806.086.508</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	¢ <u><u>32.044.323</u></u>	<u><u>281.016.187</u></u>	<u><u>1.795.000</u></u>	<u><u>79.554.880</u></u>	<u><u>394.410.390</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Activos intangibles, netos

Al 31 de diciembre, los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

<u>Costo licencias y software</u>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio de año	¢	333.865.400	187.260.906
Adiciones		31.944.310	162.770.778
Retiros o ajustes		<u>(38.473.179)</u>	<u>(16.166.284)</u>
Saldo al final de año		<u>327.336.531</u>	<u>333.865.400</u>
 <u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al inicio de año		105.586.651	69.215.677
Gasto del año		101.944.598	52.537.258
Retiros		<u>(38.473.179)</u>	<u>(16.166.284)</u>
Saldo al final de año		<u>169.058.070</u>	<u>105.586.651</u>
Saldo neto al final de año	¢	<u><u>158.278.461</u></u>	<u><u>228.278.749</u></u>

(15) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos pagados por adelantado(a)	¢	211.235.880	149.696.281
Papelería, útiles de oficina y encerres		19.102.623	11.734.740
Biblioteca y obras de arte		1.309.171	1.309.171
	¢	<u><u>231.647.674</u></u>	<u><u>162.740.192</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta no realizado \$	¢	2.088.288	3.068.691
Otros impuestos pagados por anticipado		41.972.394	44.012.811
Patentes municipales		13.300.785	11.424.582
Póliza de seguros pagada por anticipado		17.344.749	20.431.462
Suscripciones generales		1.284.448	662.684
Otros gastos pagados por anticipado		<u>135.245.216</u>	<u>70.096.051</u>
	¢	<u><u>211.235.880</u></u>	<u><u>149.696.281</u></u>

(16) Obligaciones por arrendamiento

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del pasivo por arrendamiento y su porción circulante es de ¢124.807.028 y ¢79.554.881 respectivamente, el cual corresponde a la operación de arrendamiento denominada en colones, con tasa de interés del 6,92% anual y con vencimiento al 2029 y 6,42% anual al 2027.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
	Menos de un año	¢ <u>124.807.028</u>	<u>4.716.962</u>	<u>129.523.990</u>
Al 31 de diciembre de 2024		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
	Menos de un año	¢ <u>79.554.881</u>	<u>1.948.197</u>	<u>81.503.078</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	¢ 79.554.881	114.509.786
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:</i>		
Pago de obligaciones	<u>(66.924.965)</u>	<u>(114.509.786)</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(66.924.965)</u>	<u>(114.509.786)</u>
<i>Relacionados con pasivos:</i>		
Gasto por intereses	4.716.962	1.948.197
Intereses pagados	<u>(4.716.962)</u>	<u>(1.948.197)</u>
Relacionados con pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Otros cambios:</i>		
Aumento por variación cuota del contrato	<u>112.177.112</u>	<u>79.554.881</u>
Saldo al final del año	¢ <u><u>124.807.028</u></u>	<u><u>79.554.881</u></u>

(17) Provisiones

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	¢ 271.166.761	36.110.512
Incremento en la provisión realizada	232.234.235	466.276.565
Decremento en la provisión realizada	(68.272.964)	-
Provisión utilizada	<u>(179.691.657)</u>	<u>(231.220.316)</u>
Saldo final	¢ <u><u>255.436.375</u></u>	<u><u>271.166.761</u></u>

(18) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 52.886.561	197.520.257
Impuesto sobre la renta por pagar	361.057.915	631.260.296
Aportaciones patronales	168.314.528	168.723.862
Retenciones de ley	67.825.792	67.523.278
Remuneraciones por pagar	188.183.914	172.774.692
Participaciones sobre la utilidad	2.303.194.429	2.275.841.624
Vacaciones acumuladas	188.308.706	163.322.604
Aguinaldo	26.307.062	24.111.305
Otras cuentas y comisiones por pagar	11.614.371	13.018.851
	¢ <u><u>3.367.693.278</u></u>	<u><u>3.714.096.769</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por 150 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una, para un total de ¢1.500.000.000. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

Distribución de dividendos

El 10 de diciembre del 2024 en la sesión No. 137, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos extraordinarios por la suma de ¢340.000.000, por el ejercicio económico del año 2024. El 19 de agosto del 2025 en la sesión #12.766 se decretó el pago de dividendos ordinarios por la suma de ¢815.000.000 por el período 2024 y el 9 de diciembre del 2025 en la sesión No. 147, la Asamblea de Accionistas decretó el pago de dividendos complementarios por la suma de ¢184.000.000, por el ejercicio económico del año 2024.

(a) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: *“El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas”*.

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Fondos en colones</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Colones A y B	¢ 181.526.324.264	162.499.071.562
Fondo de Capitalización Laboral	131.609.202.719	116.568.044.618
Régimen Obligatorio de Pensiones	2.720.136.425.969	2.407.378.028.592
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	6.834.277.947	6.318.914.160
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	127.505.435.956	117.920.411.963
Total fondos en colones	<u>3.167.611.666.855</u>	<u>2.810.684.470.895</u>
<u>Fondos en dólares</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Dólares A y B	49.914.421.548	42.340.427.226
Total fondos en dólares	<u>49.914.421.548</u>	<u>42.340.427.226</u>
Total activos de los fondos administrados	<u><u>3.217.526.088.403</u></u>	<u><u>2.853.024.898.121</u></u>
<u>Otras cuentas de orden</u>		
Bienes y valores en custodia por cuenta propia	17.927.139.199	17.786.440.120
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	1.101.504.658	1.127.442.774
Cuentas contingentes	445.602.926	652.976.889
Total cuentas de orden	¢ <u><u>3.237.000.335.186</u></u>	<u><u>2.872.591.757.904</u></u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Fondos administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los fondos administrados y otras cuentas de orden es la siguiente:

a) Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 31 de diciembre de 2025:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	¢ 2.720.936.896.448	800.470.479	2.720.136.425.969
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	131.829.550.877	220.348.157	131.609.202.720
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	126.354.343.417	163.284.503	126.191.058.915
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	55.408.389.007	73.123.658	55.335.265.348
Total Fondos en Colones		¢ <u>3.034.529.179.749</u>	<u>1.257.226.797</u>	<u>3.033.271.952.952</u>
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	30.334.356.019	37.128.807	30.297.227.212
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	19.645.281.853	28.087.517	19.617.194.336
Total Fondos en US Dólares		¢ <u>49.979.637.872</u>	<u>65.216.324</u>	<u>49.914.421.548</u>
Total Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 31 de diciembre de 2025		¢ <u>3.084.508.817.621</u>	<u>1.322.443.121</u>	<u>3.083.186.374.500</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Fondos dados en administración por terceros y otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025:

<u>Fondos dados en administración por terceros</u>						
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	Especial	¢	6.839.164.125	4.886.178	6.834.277.947	
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	Especial		<u>209.365.507.538</u>	<u>81.860.071.582</u>	<u>127.505.435.956</u>	
Total Fondos dados en administración por terceros			<u>216.204.671.663</u>	<u>81.864.957.760</u>	<u>134.339.713.903</u>	
Total Fondos administrados al 31 de diciembre de 2025		¢	<u>3.300.713.489.284</u>	<u>83.187.400.881</u>	<u>3.217.526.088.403</u>	
<u>Otros registros en cuentas de orden</u>						
			<u>Saldo inicial</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	¢		710.522.085	149.872.052	148.829.873	711.564.264
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones			<u>416.920.688</u>	<u>98.375.704</u>	<u>125.355.998</u>	<u>389.940.394</u>
Total Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros			<u>1.127.442.773</u>	<u>248.247.756</u>	<u>274.185.871</u>	<u>1.101.504.658</u>
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	¢		<u>1.127.442.773</u>	<u>3.300.961.737.040</u>	<u>83.461.586.752</u>	<u>3.218.627.593.061</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los fondos administrados y otras cuentas de orden es la siguiente:

(a) Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 31 de diciembre de 2024:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	¢ 2.408.090.254.022	712.225.430	2.407.378.028.592
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	116.763.720.584	195.675.966	116.568.044.618
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	115.092.248.995	10.218.323	115.082.030.672
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	47.419.357.049	2.316.159	47.417.040.890
Total Fondos en Colones		¢ <u>2.687.365.580.650</u>	<u>920.435.878</u>	<u>2.686.445.144.772</u>
<u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	26.017.470.264	6.580.428	26.010.889.836
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	16.329.802.348	264.958	16.329.537.390
Total Fondos en US Dólares		¢ <u>42.347.272.612</u>	<u>6.845.386</u>	<u>42.340.427.226</u>
Total Fondos obligatorios y voluntarios administrados al 31 de diciembre de 2024		¢ <u>2.729.712.853.262</u>	<u>927.281.264</u>	<u>2.728.785.571.998</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Fondos dados en administración por terceros y otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024:

<u>Fondos dados en administración por terceros</u>					
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	Especial	¢	6.321.723.655	2.809.496	6.318.914.159
Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR	Especial		<u>191.083.356.323</u>	<u>73.162.944.359</u>	<u>117.920.411.964</u>
Total Fondos dados en administración por terceros			<u>197.405.079.978</u>	<u>73.165.753.855</u>	<u>124.239.326.123</u>
Total Fondos administrados al 31 de diciembre de 2024		¢	<u>2.927.117.933.240</u>	<u>74.093.035.119</u>	<u>2.853.024.898.121</u>
<u>Otros registros en cuentas de orden</u>					
	<u>Saldo inicial</u>		<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo Final</u>
Títulos de unidades de desarrollo en custodia (tudes)-valor nominal	¢ 610.349.380		157.550.774	57.378.068	710.522.086
Títulos unidades de desarrollo en custodia(tudes)-valor cupones	<u>363.734.539</u>		<u>114.797.164</u>	<u>61.611.015</u>	<u>416.920.688</u>
Total Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	<u>974.083.919</u>		<u>272.347.938</u>	<u>118.989.083</u>	<u>1.127.442.774</u>
Total Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	¢ <u>974.083.919</u>		<u>2.927.390.281.178</u>	<u>74.212.024.202</u>	<u>2.854.152.340.895</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los Fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,35% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente.
- En los regímenes voluntarios en colones y dólares se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconoce en función del saldo administrado del fondo, a excepción del Fondo Voluntario Colones B (véase también nota 2-c). El Fondo Colones A devenga 1,50% sobre saldo administrado y a partir de marzo de 2019 los fondos Dólares A y B no cobran comisión sobre saldo administrado.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre de 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los Fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los Fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.
- La Operadora asumió la administración del Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT a partir del 19 de noviembre del 2020, por dicha administración cobra diariamente una comisión sobre rendimientos del 2,75% y adicionalmente un monto fijo mensual de ¢2.000.000. Los detalles de dicha administración se encuentran contemplados en el contrato que fue elaborado para tal fin.
- La Operadora administra parcialmente el Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BNCR a partir del 1 de marzo de 2021 y en forma total a partir del 1 de octubre del 2022, de acuerdo con el convenio establecido, la comisión que devenga “BN VITAL” por concepto de los servicios que brinda al “FGJ-BN” es de 0,25% anual y pagadero mensual, el cual se calcula sobre el valor de mercado del portafolio administrado del “FGJ-BN”.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Como parte de la aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, los estados financieros son presentados en la moneda del entorno económico primario en el cual opera (su moneda funcional), Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a las tasas de cambio que prevalezcan en las fechas de las transacciones. A la fecha de cada balance general, los activos y pasivos monetarios que estén denominados en monedas extranjeras vuelven a ser convertidos a las tasas que prevalezcan a esa fecha. Los elementos no-monetarios llevados a valor razonable que estén denominados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas que prevalezcan a la fecha cuando el valor razonable fue determinado. Los elementos no monetarios que sean medidos en términos de costo histórico en la moneda extranjera no se vuelven a convertir.

Las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el período en el cual surgen, excepto por:

- las diferencias de cambio en transacciones en las que se participa para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera; y
- las diferencias de cambio en elementos monetarios por cobrar o por pagar a una operación en el extranjero para los cuales la liquidación ni esté planeada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible (por lo tanto, haciendo parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), la cual sea reconocida inicialmente en ORI y reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la inversión neta.

En la disposición de una operación en el extranjero (por ejemplo, la disposición de todo el interés que se tiene en una operación en el extranjero, o en una disposición que involucra pérdida de control sobre una subsidiaria que incluye a una operación en el extranjero o en una disposición parcial de un interés en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya una operación en el extranjero de la cual el interés retenido se convierta en un activo financiero), todas las diferencias de cambio acumuladas en un componente separado de patrimonio con relación a esa operación atribuible a los propietarios son reclasificados a utilidad o pérdida.

Considerando el tratamiento prudencial establecido, la Operadora debe presentar sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón' a efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario neto, se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
<u>Ingresos</u>		
Por cuentas y comisiones por cobrar	¢ 625.192	144.312
Por cuentas y comisiones por pagar	2.208.834	-
	¢ <u>2.834.026</u>	<u>144.312</u>
<u>Gastos</u>		
Por disponibilidades	¢ 10.961.734	2.521.969
Por inversiones en instrumentos financieros	39.820.809	50.278.927
Por cuentas y comisiones por pagar	-	16.795
	¢ <u>50.782.543</u>	<u>52.817.691</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>(47.948.517)</u>	<u>(52.673.379)</u>

(23) Ingresos en comisiones por servicios y otras comisiones

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo, sobre el saldo administrado y sobre el valor de mercado del portafolio de inversiones, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que sólo calcula su comisión sobre los rendimientos).

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, el ingreso por comisión sobre administración de fondos y otros ingresos operativos, se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	¢ 1.335.401.585	827.945.360
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	659.462.550	488.966.504
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	407.682.497	209.676.300
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	258.200.435	132.528.129
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	18.348.282	14.294.795
Total de Comisiones sobre rendimientos	¢ <u>2.679.095.349</u>	<u>1.673.411.088</u>
<u>Comisiones sobre monto fijo:</u>		
Fondo de Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del ICT	¢ 24.000.000	24.000.000
Total de Comisiones sobre monto fijo	¢ <u>24.000.000</u>	<u>24.000.000</u>
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	2.440.350.174	2.233.659.057
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	8.817.645.722	7.991.940.464
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	140.921.514	141.088.247
*Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del BNCR	481.494.559	457.231.237
Total de Comisiones sobre saldos administrados	¢ <u>11.880.411.969</u>	<u>10.823.919.005</u>
Otras comisiones	2.946.466	2.648.456
Total de Otros ingresos operativos	¢ <u>2.946.466</u>	<u>2.648.456</u>
Total Ingreso por comisiones y otras comisiones	¢ <u><u>14.586.453.784</u></u>	<u><u>12.523.978.549</u></u>

(*) Administrado parcialmente por la Operadora a partir del 1 de marzo de 2021 y en forma completa a partir del 1 de octubre de 2022.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos de personal

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 3.259.047.097	3.202.763.947
Dietas a directores	37.521.085	40.246.080
Décimo tercer sueldo	301.554.464	291.096.186
Vacaciones	176.865.258	158.713.320
Comisiones de afiliadores	491.023.054	425.119.797
Cargas sociales patronales	909.845.132	881.143.417
Aporte al auxilio de cesantía	192.013.152	166.702.663
Fondo de capitalización laboral	54.221.471	52.627.133
Capacitación	66.174.337	45.355.557
Seguros para el personal	13.040.941	12.122.275
Viáticos	8.307.302	6.828.566
Otros gastos de personal	45.528.326	20.587.286
Total Gastos de personal	¢ <u>5.555.141.619</u>	<u>5.303.306.227</u>

(25) Otros gastos de operación y administrativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los otros gastos de operación y administrativos se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Correos y telecomunicaciones	¢ 96.112.817	74.070.778
Mantenimiento de equipo e instalaciones	245.889.675	254.611.447
Alquiler de bienes inmuebles	68.559.055	89.558.519
Alquiler de bienes muebles	25.247.533	23.359.741
Materiales y suministros	7.944.996	6.203.606
Gastos de publicidad	64.880.371	70.438.231
Depreciación, deterioro y amortizaciones	242.228.775	205.081.470
Aportes al presupuesto de la SUPEN	214.820.972	158.346.774
Servicios profesionales	147.551.718	147.537.161
Gastos diversos	31.874.991	44.611.361
Total Otros gastos de administración	¢ <u>1.145.110.903</u>	<u>1.073.819.088</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Impuesto a las ganancias

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar anualmente la declaración del impuesto sobre la renta por el periodo que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago del impuesto es del 30%.

(i) Montos reconocidos en el estado de resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre, el impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
<u>Impuesto sobre la renta corriente:</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢ 1.978.751.497	1.907.802.911
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente, neto	¢ 1.978.751.497	1.907.802.911
<u>Impuesto sobre la renta diferido:</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	-	3.635.917
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(3.010.494)	(144.941.993)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	(3.010.494)	(141.306.076)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢ 1.975.741.003	1.766.496.835

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Conciliación fiscal

Por el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las utilidades se concilia como sigue:

	Al 31 de diciembre		
	2025		2024
Utilidad antes de impuestos	6.390.417.340	100%	6.134.155.419
<i>Más (menos) el efecto impositivo de las siguientes diferencias permanentes:</i>			
Gastos no deducibles	195.386.004	3%	22.347.850
Ingresos no gravables	-	-	(268.180.487)
Base imponible	6.585.803.344	100%	5.888.322.782
Tasa impositiva	30%		30%
Total impuesto sobre la renta del período	1.975.741.003	31%	1.766.496.835

(iii) Conciliación del activo y pasivo por impuesto sobre la renta corriente

Por el año terminado el 31 de diciembre, la conciliación del activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	1.978.751.497	1.907.802.911
Impuesto sobre la renta por cobrar	-	-
Anticipos de renta efectuados en el año	(1.617.693.582)	(1.276.264.683)
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente	361.057.915	631.538.228

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2025		
	Activos	Pasivos	Neto
Ganancias no realizadas	¢ 71.402.711	-	71.402.711
Provisiones	158.870.860	-	158.870.860
Depreciación y amortización de activos	750.551	-	750.551
Total Impuesto sobre renta diferido	¢ <u>231.024.122</u>	<u>-</u>	<u>231.024.122</u>

	2024		
	Activos	Pasivos	Neto
Ganancias no realizadas	¢ 64.600.911	-	64.600.911
Provisiones	156.894.132	-	156.894.132
Depreciación y amortización de activos	(283.215)	-	(283.215)
Total Impuesto sobre renta diferido	¢ <u>221.211.828</u>	<u>-</u>	<u>221.211.828</u>

El movimiento de las diferencias temporales del impuesto sobre la renta se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2025
Ganancias no realizadas	¢ 64.600.911	-	6.801.800	71.402.711
Provisiones	156.894.132	1.976.728	-	158.870.860
Base fiscal de mobiliario y equipo	(283.215)	1.033.766	-	750.551
	¢ <u>221.211.828</u>	<u>3.010.494</u>	<u>6.801.800</u>	<u>231.024.122</u>

	Al 31 de diciembre de 2023	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2024
Pérdidas no realizadas	¢ (750.801.003)	-	750.801.003	-
Ganancias no realizadas	1.094.636.470	-	(1.030.035.559)	64.600.911
Provisiones	15.277.715	141.616.417	-	156.894.132
Base fiscal de mobiliario y equipo	27.126	(310.341)	-	(283.215)
	¢ <u>359.140.308</u>	<u>141.306.076</u>	<u>(279.234.556)</u>	<u>221.211.828</u>

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora no mantiene saldo de impuesto sobre la renta por cobrar debido a las retenciones del 2% sobre pagos recibidos de parte de entidades públicas (según la Ley del Impuesto sobre la Renta) y pagos a cuenta efectuados por concepto de impuesto sobre la renta devengado en los cupones de las inversiones que mantiene la Operadora.

(27) Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

1. 2023PX-000014-0017400001 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA- BN VITAL OPC., BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA.

Descripción

Mediante el procedimiento por excepción entre entes de derecho público, el Banco Nacional de Costa Rica brinda los siguientes servicios objeto de esta contratación: legales, secretariales, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, publicidad y mercadeo, estudios de homologación de puestos, capacitación interna, contraloría de servicios, auditoría e infraestructura tecnológica, entre otros.

Contrato aprobado por la SUPEN: resolución SP-R-2243-2024

Inicio ejecución contractual: 01/10/2024.

Primera modificación contractual aprobada por la SUPEN mediante resolución SP-R-2318-2025

Plazo: 4 años

2. 2025PX-000001-0017400001 SERVICIOS DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES.

Descripción:

Mediante el procedimiento por excepción entre entes de derecho público, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) brinda el servicio de Custodia de Valores para los títulos valores que BN Vital OPC mantiene dentro de sus carteras administradas, considerado un servicio indispensable para la gestión del negocio realizado, además de ser requerido por normativa, según lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Gestión de Activos.

Línea 1: Custodia local: monto por volumen.

Línea 2: Recibo o entrega de valores contra pago Local.

Línea 3: Pago de vencimientos de cupones y principales.

Línea 4: Traspaso no oneroso: Recibo o entrega de valores libre de pago Local.

Línea 5: Custodia internacional: monto por volumen.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Línea 6: Entrega libre de pago.

Línea 7: Entrega contra pago.

Línea 8: Recibo libre de pago.

Línea 9: Recibo contra pago.

Línea 10: Movimiento internacional en mercados domésticos exceptuando los indicados en el punto anterior.

Línea 11: Movimiento Internacional Transferencias de efectivo.

Línea 12: Movimiento internacional Ingreso de fondos.

Línea 13: Constancias de títulos.

Línea 14: Reconstrucciones de saldos.

Línea 15: Certificación de ISR (Impuesto sobre la Renta).

Contrato aprobado por la SUPEN: resolución SP-R-2281-2025.

Inicio ejecución contractual: 01/04/2025.

Plazo: 4 años.

3. 2024PX-000021-0017400001 USO EN PRECARIO ONEROSO DE ESPACIO FÍSICO DEL BANCO NACIONAL PARA OFICINAS DE BN VITAL.

Descripción:

Mediante el procedimiento por excepción entre entes de derecho público, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) otorga a BN Vital OPC un permiso de uso en precario oneroso, de espacio físico ubicado dentro del inmueble propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

Línea 1: Uso en precario oneroso de espacio físico del Banco Nacional para oficinas de BN VITAL en piso 1 (38,00m²).

Línea 2: Uso en precario oneroso de espacio físico del Banco Nacional para oficinas de BN VITAL en piso 9 (751,00m²).

Contrato aprobado por la SUPEN: resolución SP-R-2317-2025.

Inicio ejecución contractual: 01/08/2025.

Plazo:

Línea 1: 4 años.

Línea 2: 1 año, prorrogable por 3 años adicionales.

(Continúa)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos por servicios institucionales e infraestructura (ver nota 9) pagados al Banco ascienden a:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Servicios	¢ 388.280.709	337.772.728
Infraestructura	30.131.824	70.400.944
Hospedaje-equipos cómputo	-	9.821.076
	¢ 418.412.533	417.994.748

(28) Contingencias

Con fecha 2 de febrero del 2024, se notificó a BN Vital OPC S.A la resolución número N° 2024000949 del Juzgado Especializado de cobro del II Circuito Judicial de San José (Sección Primera) Expediente: 15-027522-1338-CJ – 0, la aprobación de las costas personales en perjuicio de la Operadora por un monto de ¢217.373.963, así como la suma de ¢100.000 por concepto de daño moral, montos que fueron cancelados el 19 de setiembre del 2025.

Adicionalmente, el 23 de setiembre del 2024, se notificó sobre los avances del expediente: 15-009123-1027-CA, sobre el cual se concluye, y se le instruye a la Operadora a registrar la provisión por el monto de las costas en perjuicio de la Operadora por un monto de ¢435.602.926,40, las cuales se liquidarán en la fase de ejecución de la sentencia.

Con fecha 7 de noviembre del 2025, se notificó a BN Vital OPC S.A el expediente número N° 25-000130-1288-LA del Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San Carlos, Alajuela, referente al pago de preaviso y cesantía a la excolaboradora Lidyeth Campos Cardoza, según lo establece la legislación laboral, así como el pago de intereses sobre las sumas otorgadas. La Dirección Jurídica estima una cuantía de ¢10.000.000 en perjuicio de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- iii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 06-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

e) Normas de sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), conforme se indicó, anteriormente y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emita las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB, emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y NIIF S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica según la circular N. 33-23 “Adopción normas internacionales de información financiera relacionadas con sostenibilidad” a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigencia de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.